

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 154 Lunes 13 de agosto de 2012 Pág. 26153

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**24192** *SORET, S.A.* 

Doña Judit González Barriales, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número uno de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 202/11-D, seguida en este Juzgado a instancia de Kurt Rolando Fuertes Castro contra Soret, S.A., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 24.055,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056801-1